

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA**

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS QUE COMPRENDE EL TOMO N° 294, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA E IMPRESO CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 20 DE SETIEMBRE DE 2017.

**LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****SESIÓN ORDINARIA N° 5.197****31 DE JULIO DEL 2.017****ARTÍCULO No.****ASUNTO**

- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES.
N°.s 5.196.**
- 2.- INFORME SOBRE FINALIZACIÓN INSTALACIÓN CÁMARAS
MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.**
- 3.- ANALISIS DE NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES.**
- 4.- CORRESPONDENCIA.**
 - **AUDI-186-2017.**
 - **Solicitud prórroga Sr. Antonio Garita Gómez.**
- 5.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.197

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las diecinueve horas del día treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Mariangella Mata Guevara, Lisbeth Fuentes Calderón Víctor Hernández Cerdas, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Alejandra Pereira López, Secretaria. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las diecinueve horas con nueve minutos ingresa el señor Director Alfonso Víquez, Vicepresidente. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General a.i., Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico, Lic. Alejandro Leiva, Profesional Auditoría Interna.

El señor Raul Quirós Quirós, no se presenta a la sesión por motivos de incapacidad.

**ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES.
N.º 5.196.**

Se lee y se revisa el acta de las sesión N.º 5.196.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos a favor.

1.a. Aprobar el acta de las sesión N.º 5.196.

**ARTÍCULO 2.- INFORME SOBRE FINALIZACIÓN INSTALACIÓN CÁMARAS
MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.**

Para este punto se encuentran presentes el MBA. Enrique Loría Mata, Director Comercialización, quien presentará por medio de diapositivas lo correspondiente a la finalización del proyecto de cámaras con la Municipalidad de Cartago.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Inicia la presentación don Enrique Loria explicando con base en la siguiente imagen el cronograma de instalación del proyecto, el cual presenta una fecha límite para la entrega de las cámaras, siendo el día lunes 31 de julio 2017, el cual indica que estará finiquitado lo más tardar el día de mañana.

Avances Proyecto Video vigilancia

Cronograma de Instalación

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Instalación de cámaras de video vigilancia	44 días	mar 30/05/17	lun 31/07/17
Etapa # 1 Instalación F.O. y Caja NEMA	18 días	mar 30/05/17	jue 22/06/17
Instalación de fibra óptica y cajas NEMA	18 días	mar 30/05/17	jue 22/06/17
Etapa # 2 Instalación de acometida Eléctrica y Breaker	15 días	vie 23/06/17	jue 13/07/17
Instalación de acometida y breaker	15 días	vie 23/06/17	jue 13/07/17
Etapa # 3 Entrega de brazo	0 días	mié 14/06/17	mié 14/06/17
Entrega de brazos para cámaras	0 días	mié 14/06/17	mié 14/06/17
Etapa # 4 Entrega de cámaras, conexión y detallado caja NEMA	18 días	vie 23/06/17	mar 18/07/17
Entrega de cámaras de video vigilancia a JASEC	0 días	vie 23/06/17	vie 23/06/17
Traslado de cámaras a Municipalidad (Plaqueado)	2 días	vie 23/06/17	lun 26/06/17
Entrega de cámaras de video vigilancia a JASEC por parte de Municipalidad	1 día	mar 27/06/17	mar 27/06/17
Armado de brazos externos con brazos internos	2 días	mié 28/06/17	jue 29/06/17
Capacitación para instalación de cámaras	1 día	vie 30/06/17	vie 30/06/17
Instalación de cámaras de video Vigilancia y detallado caja NEMA	12 días	lun 03/07/17	mar 18/07/17
Etapa # 5 Integración de cámaras de video vigilancia // certificación	8 días	mié 19/07/17	lun 31/07/17
Integración de cámaras a plataforma de video vigilancia y certificación	8 días	mié 19/07/17	lun 31/07/17

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Posteriormente presenta la siguiente tabla, la cual muestra el estado de las diferentes etapas que estaban sometidas al proyecto.

Aclara que las que se presentan en estado pendiente, se debe a que al momento que se entregó la información solamente se registraron como listas las que ya estaban en funcionamiento, el resto ya están por finalizarse y así tratar de entregar dicho proyecto el día de mañana.

N°	DIRECCIÓN	Estado nivel óptico	Estado nivel eléctrico	Estado integración
1	Frente a calzadas coloniales	lista	lista	lista
2	Entrada Norte de Cocorí	lista	lista	lista
3	Sur del residencial Cartago	lista	lista	lista
4	Norte Cecudi Proyecto	lista	lista	Pendiente
5	Esq Noroeste del Estadio Fello Meza	lista	lista	lista
6	200este bar la Nave	lista	lista	lista
7	100 Norte INS San Luis Sur	lista	lista	lista
8	Hospital Noreste	lista	lista	lista
9	Ruinas Sur	lista	lista	lista
10	Este de la Municipalidad	Pendiente	lista	Pendiente
11	Basílica Sur	lista	lista	lista
12	Sureste del Mercado mac	lista	lista	lista
13	Farmacia Sucre	lista	lista	lista
14	Mercado Norte	lista	lista	lista
15	costado Norte de la Estación del tren	lista	lista	Pendiente
16	Este de Lumaca,parada Ochoмого	lista	lista	Pendiente
17	Puente Bayle	lista	lista	Pendiente
18	Esquina Sur del Colegio Tolentino	lista	lista	Pendiente
19	Fatima 50 Suroeste plaza	Pendiente	lista	Pendiente
20	Noreste del Cementerio General	lista	lista	Pendiente
21	Sur Unidad Pedagógica	Pendiente	Pendiente	Pendiente
22	Norte María Auxiliadora	lista	lista	Pendiente
23	Sur de la Catedral	Pendiente	Pendiente	Pendiente

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Asimismo, comenta el detalle de los costos y utilidad esperada del proyecto, las cuales se muestran a continuación:

Proyecto ampliación Video Vigilancia				
Municipalidad de Cartago				
Detalle	Ingresos y Gastos			
	Proyectado	Relativo	Real	Relativo
Orden de Compra	65.717.705,96	100,00	65.717.705,96	100,00
Costo Contratación Huawei	- 48.389.573,10	- 73,63	- 38.489.762,80	- 58,57
Costo instalación JASEC			- 7.000.000,00	- 10,65
Utilidad Bruta sin Multa	17.328.132,86	26,37	20.227.943,16	30,78
Multa			16.429.426,49	25,00
Utilidad Operacional	17.328.132,86	26,37	3.798.516,67	0,06
Venta de Servicios (1 año)	44.083.855,33		44.083.855,33	
Utilidad del Proyecto (1 año)	61.411.988,19		47.882.372,00	

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predece	% completado	ti
1		Instalación de cámaras de video vigilancia	48 días	mar 30/5/17	mar 8/8/17		92%	
2		Etapa # 1 Instalación F.O. y Caja NEMA	18 días	mar 30/5/17	jue 22/6/17		100%	
4		Etapa # 2 Instalación de acometida Eléctrica y Breaker	15 días	vie 23/6/17	jue 13/7/17		92%	
6		Etapa # 3 Entrega de brazo	0 días	mié 14/6/17	mié 14/6/17		100%	
8		Etapa # 4 Entrega de cámaras, conexión y detallado caja NEMA	22 días	vie 23/6/17	lun 24/7/17		100%	
15		Etapa # 5 Integración de cámaras de video vigilancia // certificación	8 días	mié 26/7/17	mar 8/8/17		55%	

Finaliza recomendando tomar nota de la Información.

Consulta don Víctor Hernández que fue lo que sucedió en su momento con la multa que está dentro del proceso de ejecución.

Indica don Enrique Loria, que dicha multa se dio debido al atraso del proceso de la adquisición de cámaras, ya que los ingresos no se podían ingresar dentro del presupuesto para así ejecutar la adquisición hasta que no se contara con la orden de compra por parte de la Municipalidad. De igual forma se requería de un presupuesto extraordinario para poder incluir los ingresos dentro de este y así utilizarlos para la compra de las mismas.

Pregunta el señor Hernández Cerdas, a que se debe la baja en el monto de la utilidad esperada.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Señala el señor Loría Mata que el rebajo en la utilidad obedece a que en un inicio se esperaba una entrada por ¢61,0 millones, pero incluyendo la utilidad operacional la cual abarcaba un monto de ¢17,0 millones, pero si se toma en cuenta la multa que se debe cancelar se marca la diferencia de los montos mostrados en la última línea, haciendo el rebajo respectivo, habiendo un sobrante de ¢3,0 millones haciendo ganancia de la instalación que se está realizando con recursos propios.

Externa don Víctor Hernández, que ante la situación presentada con dicho proyecto, se estarán tomando las medidas necesarias para así evitar estos inconvenientes con los demás proyectos que se tienen con la Municipalidad.

Agrega don Carlos Quirós, que ante dicho proyecto excusa al señor Loría Mata, puesto que él está con un ingreso reciente en el proceso.

Además indica que en su momento se llegó al acuerdo de analizar la situación de la multa antes mencionada; pero se debía esperar a que los mismos fueran materializados, en el momento de entregar el proyecto finalizado junto con la factura correspondiente a la Municipalidad, y es hasta ese momento donde JASEC podrá proceder con la apelación de dicha multa ya que en el documento no estaba razonada.

Externa don Alfonso Víquez, que ante la situación se debe tomar una acción inicial y expedir una revisión del trámite para que así se determinen cuales pudieron haber sido las causas que desembocaron ante dicho riesgo e informarle a la Junta Directiva en una próxima sesión, sin perjuicio de que si se materializa la multa se deba de acentuar una eventual responsabilidad por la ocurrencia del evento que produjo dicha situación.

Además de las acciones correctivas que se pueden tomar para que no se vuelva a repetir



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

dicho caso.

Indica don Salvador Rojas, que por favor se incorpore en el próximo informe las medidas correctivas correspondientes.

De igual forma solicita extender su agradecimiento a las cuadrillas que participaron en dicho proceso, para la agilización de las labores, generando ganancias con un ahorro de \$10,0 millones aproximadamente.

Adiciona don Carlos Quirós, que dichos gastos serán reconocidos en su momento mediante una modificación presupuestaria tanto al proceso de Distribución como a Infocomunicaciones.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.

2.a. Tomar nota del informe de avance sobre la finalización del proyecto de cámaras con la Municipalidad de Cartago.

ARTÍCULO 3.- ANALISIS DE NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES.

Para este punto se encuentra presente el MBA. Enrique Loría, Director Comercialización, quien mediante diapositivas procede a presentar el informe del análisis del negocio de infocomunicaciones.

Externa don Enrique Loría que el mismo corresponde al cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República, según oficio N° DFOE AE IF 06 2017.

Recuerda que la primera disposición del ente Contralor, indica lo siguiente:

4.6 Analizar la suficiencia y pertinencia de las variables explicativas del modelo de estimación de clientes, desde el punto de vista económico y estadístico, así como



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

establecer los supuestos de proyectos. Con base en dicho análisis, ajustar lo que corresponda en las estimaciones de clientes, de forma que se reduzca la brecha entre lo estimado y lo real en el periodo que estime proyectar la institución.

Remitir a la Contraloría General de la República una certificación en la cual consta que se efectuó el análisis, el establecimiento de los supuestos de proyectos y el ajuste de la estimación, a más tardar el 18 de agosto de 2017. Ver párrafos del 2.22 al 2.33 de este informe.

Destaca don Carlos Quirós que en esencia lo que se solicita es realizar una revisión de las variables que afectan el negocio, validarlas y efectuar una nueva corrida para determinar lo que pasa, aclarando que en ningún momento se solicitó realizar resoluciones de ningún tipo con respecto al negocio.

Señala que el objetivo de esta presentación es que los señores directores conozcan la metodología que se ha utilizado, las variables, así como los resultados en el modelo actual.

Procede don Enrique Loría a explicar que dentro del detalle del análisis, se desprende el análisis histórico, en la que se parte de la vigente, que es el resultado de hechos pasados, para la proyección.

El análisis histórico reúne información estadística de demanda, oferta, precio y otras variables.

Asimismo, comenta los aspectos de mercado analizado, siendo estos los siguientes:

- ✓ Consumidor y las demandas de mercado actuales y proyectadas
- ✓ Competencia y las ofertas del mercado actuales y proyectadas

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- ✓ Comercialización del servicio generado por el proyecto Proveedores, insumos.

Además, se consideró la Evaluación Económica Financiera, la cual es la estimación a futuro de costos y beneficios.

Destaca que por la complejidad de los cálculos se desarrolla en una hoja excel automatizada.

Lo anterior, con la finalidad de definir demandas e ingresos de operación, así como costos e inversión implícitos, así como el establecimiento de políticas y procedimientos de estrategia comercial.

Explica don Carlos Quirós con base en el siguiente cuadro el detalle de los diferentes ingresos y gastos de efectivo, los cuales se muestran a continuación y cuyos datos son reales, por cuanto han sido conciliados a nivel contable, además, se cuenta con el histórico desde hace año y medio y cuyo resultado anual se proyecta a futuro, para los diferentes años, indicando que el modelo está proyectado a 15 años.

Ejemplo Detalle Ingresos de efectivo

Flujo de Caja mensual Mes de Junio 2017	
Total Clientes	8961
Ingresos de efectivo	
Ingresos Carrier IP	11.712.864
Ingresos Carrier RF	10.771.493
Internet Minorista	120.650.497
Alquileres Varios	34.830.788
Construcciones	32.551.688
Desembolso inversiones Huawei	-
Desembolsos nuevos financiamiento Inversiones	55.940.421
Crédito fiscal	7.272.255
Total Ingresos de efectivo	273.730.006

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Ejemplo Detalle Gastos efectivo

Gastos de efectivo	
Minorista	
Compra de acceso internet	53.594.867
Alquiler equipos internet	9.210.393
Operar y Mantenimiento	-
Publicidad y Direcciones IP	2.481.611
Planilla Administrativa	4.519.723
Planilla Técnica	8.952.676
Mayorista	
Operación Huawei	63.926.928
Operación JASEC	-
Planilla Administrativa	6.779.585
Planilla Técnica	5.968.451
Demás Gastos Operativos	18.722.023

Ejemplo Detalle Gastos Efectivo

Inversiones Planta Interna (incluye ont y olt)	-
Inversiones Planta Externa Materiales acometidas	-
Inversiones Planta Externa Mano de Obra acometidas	55.940.421
Amortización de Créditos BN+BICSA+BCR	104.391.880
Pago de Intereses / Comisiones BN+BICSA+BCR	95.521.193
Amortización nuevas inversiones	1.000.000.000
Interés nuevas inversiones	9.465.041
Impuesto Renta	-
Reposición ONT	-
Reposición OLT	-
Total Egresos de efectivo	1.439.474.794

Flujo neto de caja mensual	- 165.744.788
-----------------------------------	----------------------



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

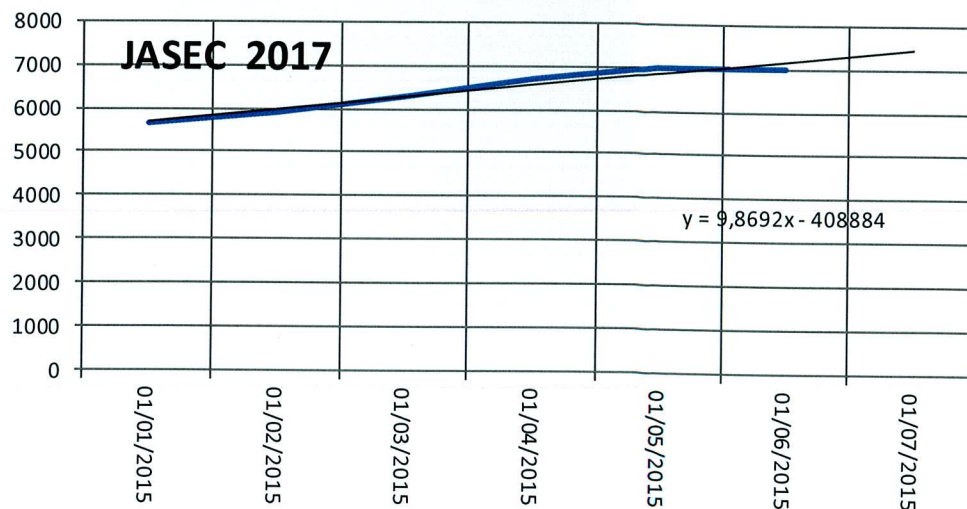
JUNTA DIRECTIVA

Ejemplo Detalle Flujo Caja Anual

Flujo de Caja Anual ESCENARIO ACTUAL		2017	2018	2019	2020	2029	2030
Ingresos de Operación							
Ingresos Carrier IP		Q148,4	Q272,8	Q409,3	Q552,1	Q958,6	Q980,9
Ingresos Carrier RF		Q147,3	Q341,9	Q552,0	Q758,8	Q1.270,7	Q1.291,5
Internet Minorista		Q1.615,7	Q2.633,7	Q3.619,8	Q4.639,2	Q7.438,2	Q7.588,3
Alquileres Varios		Q338,7	Q369,5	Q375,7	Q382,0	Q445,4	Q453,3
Construcciones		Q793,5	Q0,0	Q0,0	Q0,0	Q0,0	Q0,0
Desembolso inversiones Huawei		Q0,0	Q0,0	Q0,0	Q0,0	Q0,0	Q0,0
Desembolsos nuevos financiamiento							
Inversiones		Q1.869,9	Q1.568,0	Q2.206,4	Q1.750,3	Q0,0	Q0,0
Credito fiscal		Q193,6	Q84,1	Q212,1	Q191,4	Q0,0	Q0,0
Total Ingresos de Operación		Q5.107,0	Q5.270,0	Q7.375,3	Q8.273,7	Q10.112,9	Q10.314,0

En lo que respecta al histórico de clientes minorista, presenta don Carlos Quirós a continuación el comportamiento presentado, cuyo periodo comprende del 2015 al 2017, cuyo crecimiento tal y como se muestra a continuación ha sido muy lineal.

Histórico Clientes Minorista

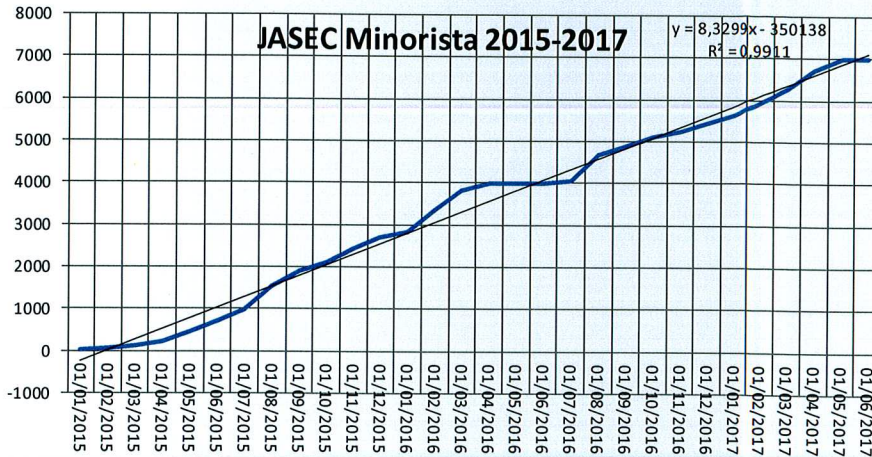




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

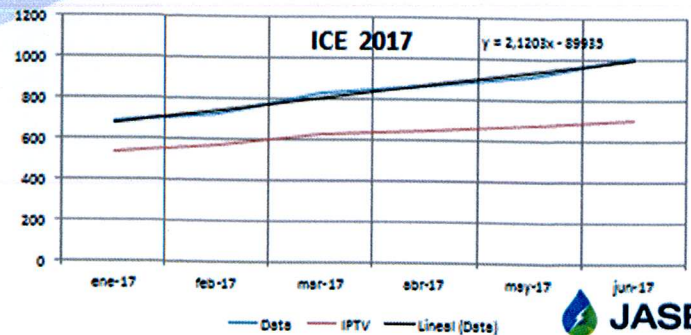
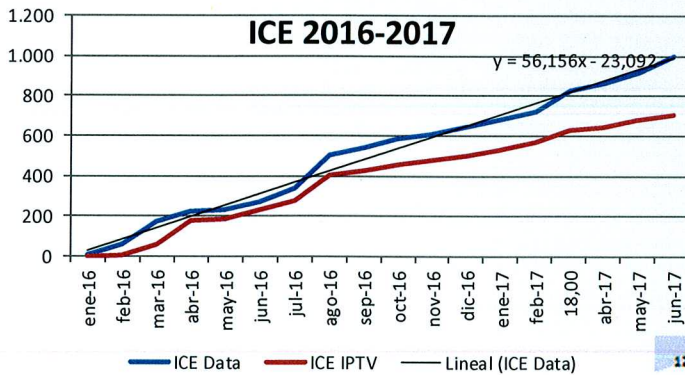
JUNTA DIRECTIVA

Histórico Clientes Minorista



En el caso del ICE ha se presentado alguna variación, en el sentido de que está creciendo de manera separada el servicio DATA (internet) y televisión, siendo ésta última la que presenta menor incremento.

Histórico Clientes ICE



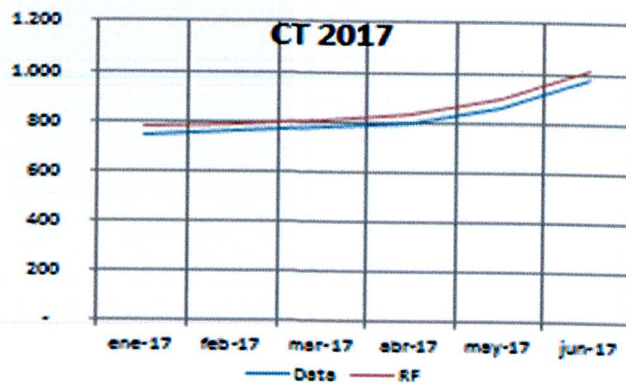
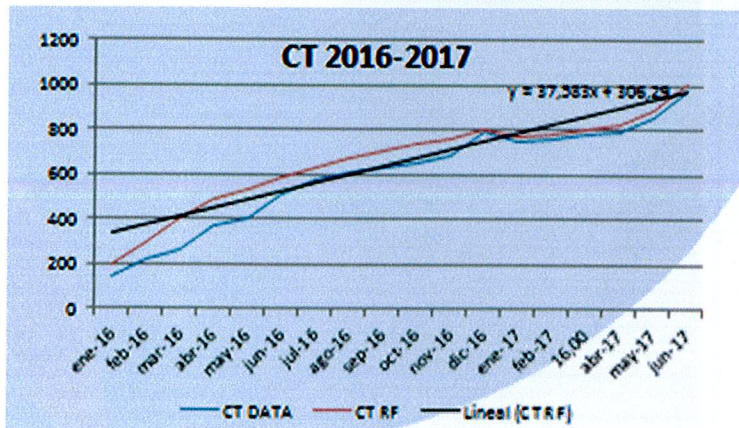


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Hace ver don Carlos Quirós que en el caso de Cabletica, se ha visto que en los últimos 3 meses presenta un repunte muy alto, tal y como se muestra en el gráfico siguiente, por cuanto había tenido un crecimiento cercano a 60 clientes por mes, pero para éste último trimestre ha sido de más de 100 clientes por mes.

Histórico Clientes JASEC



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Continúa señalando que tal y como lo requirió la Contraloría General de la República, no solo se estudiaron a los clientes, sino que también se consideraron otras variables, como son las que se detallan a continuación, y que son comentados con amplitud.

Otras Variables del Modelo

Descripción	Parámetro Inicio	Parámetro Final	Efecto VAN Millones col
Incremento anual precios minorista	0%	2%	3709
Nivel proveedor octubre 19	100%	70%	3702
Aumento precio por paquete única vez	0%	20%	3197
Retiros lógicos	0%	40%	1536
Simultaneidad	9	10	1350
Aumento precio por paquete única vez	0%	10%	1192
Disminución precio anual tecnología	0%	5%	1050
Límite crecimiento red	36000	41000	922
Nivel proveedor junio	100%	70%	586
Nivel planilla	100%	80%	427
Disminución clientes mino	0%	10%	149
Aumento salarial	2%	4%	-241
Tasa Básica Pasiva	0%	2%	-416
Tasa variación dólar	2,30%	2,76%	-466
Inflación	2%	5%	-767
Tasa Prime Rate	0%	2%	-773
Morosidad	0%	5%	-1900

Hace ver que de las variables contempladas, las que presentan un mayor efecto en la rentabilidad del sistema, es el incremento anual de precios y el precio del paquete, las que mayor afectan de manera negativa el proyecto es la morosidad, las tasas de interés y la inflación.

Es por lo que al hacer el plan el día de hoy, sin considerar los aumentos que ya esta Junta Directiva aprobó o disminuir el proveedor, el VAN presenta un resultado de - ¢ 4.824 millones, según se desprende a continuación:

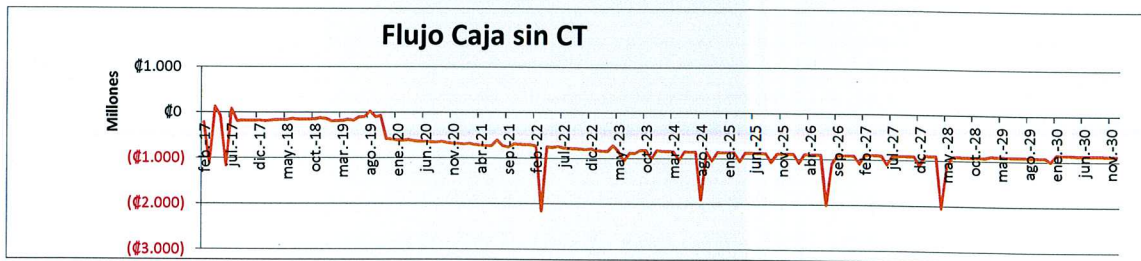


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Situación Actual Julio 2017

			Mino	ICE	CT	total
Max. Capital Trabajo	17.400.775.000	Crecimiento histórico	269	59	49	377
VAN Proy	(4.824.917.570)					
Max. Desembolsos	8.869.869.109					



Explica con amplitud los parámetros proyectados, se cuenta con los siguientes:

Base

- + Incremento 15,5% sobre paquetes de 5 y 7 Mbps
- + Disminución del 50 % precio Proveedor a partir de Oct 2019.

Es por lo que contemplando estas variables, es que el escenario del proyecto, refleja un escenario positivo con un VAN de ¢ 2.947.0 millones y una TIR del 17%, aclarando que hasta el 2019 se tendrían números positivos, sin embargo, presenta necesidades adicionales de capital.

Escenario Proyección 2017

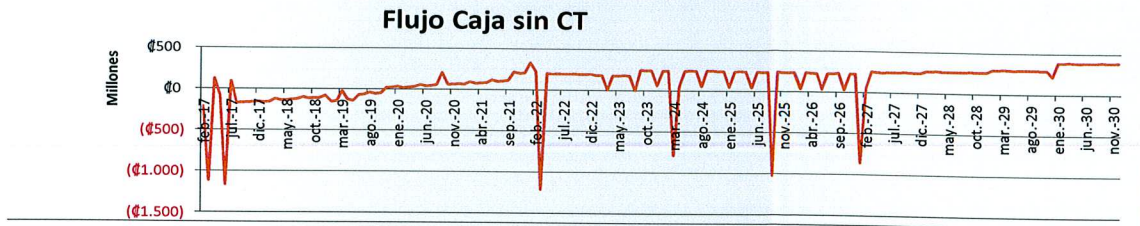
Con Tendencia

			JASEC	ICE	CT	total
Max. Capital Trabajo	6.930.562.762	Crecimiento Proyectado	269	88	119	476
VAN Proy	2.947.591.535					
Max. Desembolsos	9.389.811.482					
TIR	17,0%					



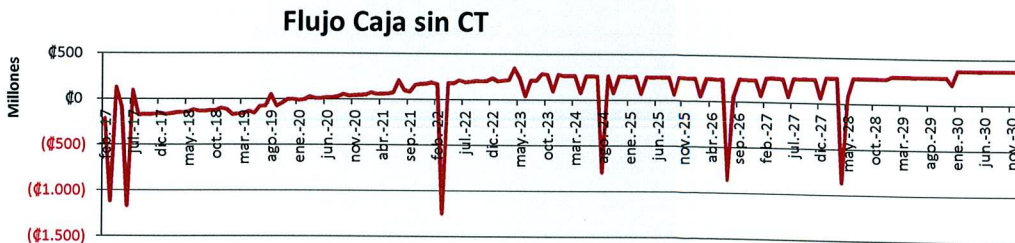
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



Escenario Proyección 2017 Con Histórico

			JASEC	ICE	CT	total
Max. Capital Trabajo	8.117.161.909	Crecimiento histórico	269	59	49	377
VAN Proy	2.760.701.611	Crecimiento Proyectado	269	59	49	377
Max. Desembolsos	8.869.869.109					
TIR	16,3%					



Explica don Carlos Quirós que dentro del mismo análisis se contempló el escenario, de no crecimiento, es decir, dejar de vender minorista y quedarse con los que está a nivel mayorista, el proyecto se vuelve negativo, en - 6.000.0 millones, lo que se genera el descartar totalmente este escenario.

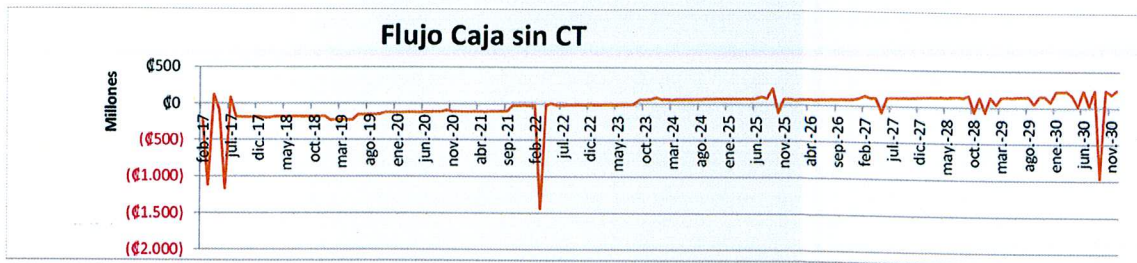


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Escenario Crecimiento Nulo JASEC con Minorista histórico

			mino	ice	ct	total
Max. Capital Trabajo	21.726.277.597	Crecimiento histórico	269	59	49	377
VAN Proy(trema%)	(6.427.424.131)	Crecimiento Proyectado	-	59	49	107
Max. Desembolsos Ni	3.381.607.694					



Además, presenta el escenario sin ventas y sin costos operativos, el cual es casi que salir del negocio, el cual presenta un VAN de - ¢ 12.958.0 millones, por cuanto significaría que igual se tiene que pagar la deuda actual.

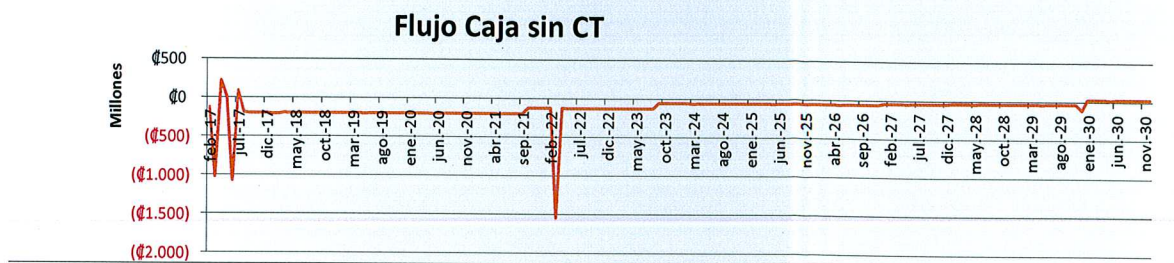
Escenario Sin Ventas y sin costos Operativos

			JASEC	ICE	CT	total
Max. Capital Trabajo	48.126.968.041	Crecimiento histórico	0	0	0	0
VAN Proj	(12.958.869.593)	Crecimiento Proyectado				
Max. Desembolsos	1.622.561.225					



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



Proceden los señores directores a conversar y analizar la información recibida.

Destaca don Alfonso Víquez la importancia de considerar el tener que renovar los equipos cada cierto tiempo.

Destaca don Carlos Quirós que lo más importante es comentarle a los señores directores que la administración ha analizado los diferentes escenarios y variables del negocio.

Además, indica que otro aspecto solicitado por la Contraloría General de la República, es lo siguiente:

Art. 25, 26 y 27 de la CGR

2.25 Por otra parte, la Administración elaboró escenarios suponiendo diferentes momentos en la consecución de la cantidad de clientes meta, que en principio se previó para el quinto año de operación⁹, y su efecto sobre la rentabilidad financiera del proyecto, lo cual se muestra en el cuadro n.º 2.

Cuadro n.º 2

Escenarios en logro de la meta de clientes y su efecto en el VAN y TIR -en millones de colones-

Año	2017	2018	2019 Escenario base	2020	2021
VAN	¢6.461	¢4.668	¢3.702	¢2.191	(¢339)
TIR	14,11%	12,70%	11,95%	10,85%	9,01%

Nota: Los años 2017, 2018, 2020 y 2021 son una sensibilización del año base.
Fuente: Oficio GIT-160-2016 del 01 de noviembre de 2016.

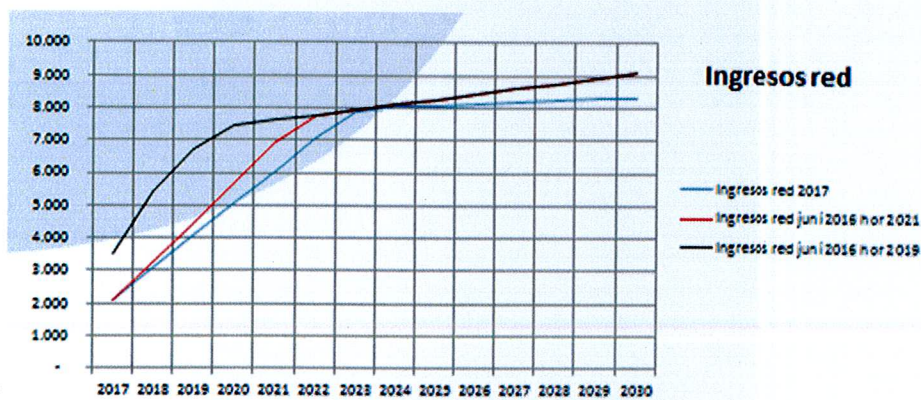


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Es decir, que se deben incorporar las nuevas variables en el sistema, e indique que pasa, por lo que considerando la referencia del escenario propuesto en el 2016, donde se indicaba que para el 2019 se iba a tener conectados 36.000 clientes conectados.

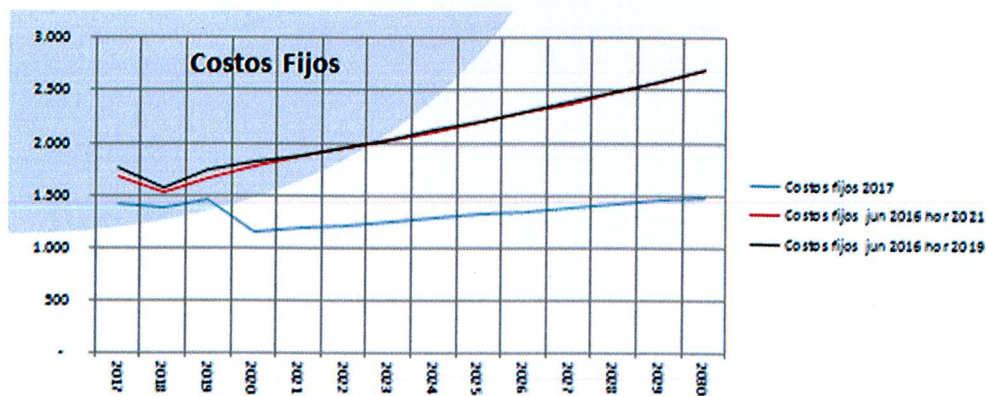
Comparación Escenario Proyección Julio 2017 contra Jun 2016



En lo que respecta a los costos, reconoce don Carlos Quirós que estaban sobre estimados, con respecto a los que se tienen actualmente.

Comparación Escenario

Proyección Julio 2017 contra Jun 2016





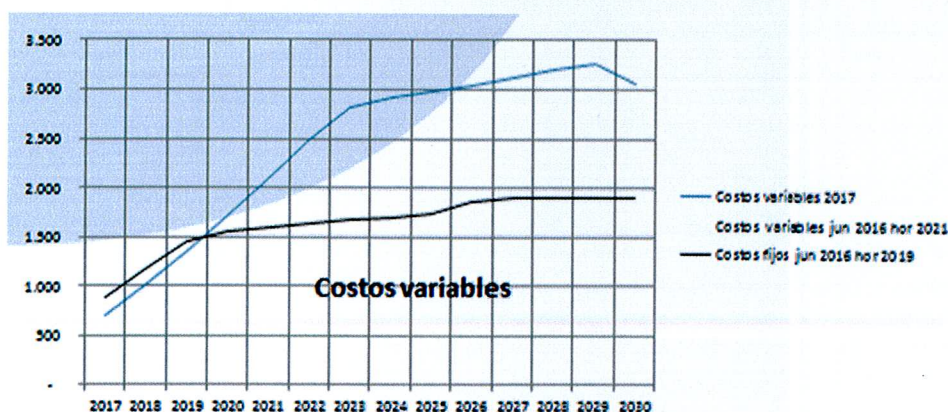
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En cuanto a los costos variables, indica que según las proyecciones que se tenían, eran inferiores a las que se tienen actualmente.

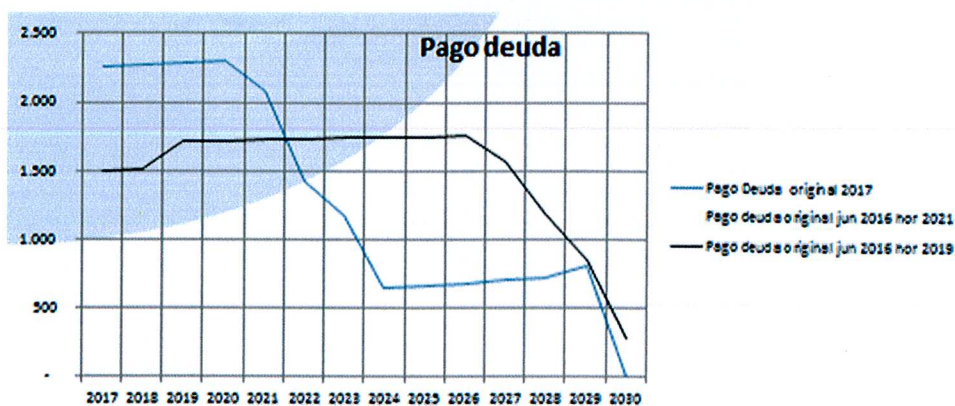
Comparación Escenario

Proyección Julio 2017 contra Jun 2016



En lo que respecta al pago de la deuda, se tiene una combinación, ya que para el 2016 se tenía proyectado el pago de la deuda con un monto inferior al que se tiene en este momento, pero trasladado más en el tiempo, siendo que en este momento se proyecta una disminución de la misma para el 2020.

Escenario Proyección Julio 2017 contra Junio 2016





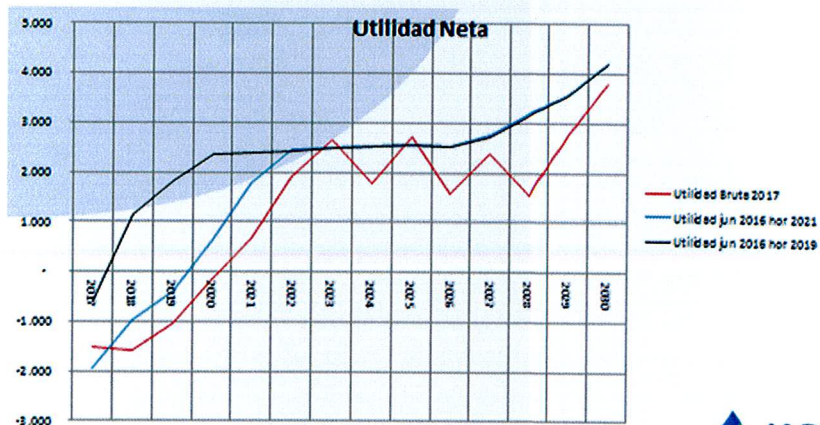
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En el caso de la Utilidad Neta, se contaba con unas proyecciones para el 2019 son diferentes a las que se cuenta en este momento, por cuanto están generalmente estimadas al alza.

Escenario

Proyección Julio 2017 contra Junio 2106

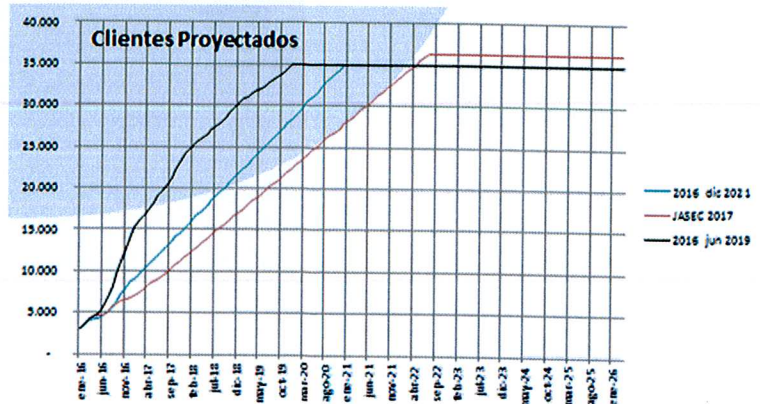


Finalmente, en el escenario de clientes proyectados, se estima que para el 2019, efectivamente se pensaba llegar a 36.000 en el 2019, sin embargo, esta se estima que sea en el 2023, la cual a pesar de ello, puede tener una rentabilidad positiva.

Escenario

Proyección Julio 2017 contra Junio

2106





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Es por lo que presenta las siguientes conclusiones:

- ✓ Las medidas ya aprobadas por JUNTA de un aumento del precio de minorista de 5 y 7 Mbps y la disminución del costo de ancho de banda deberán dar viabilidad financiera al proyecto.
- ✓ Aún así, bajo este modelo mixto, se requiere capital trabajo adicional a los 4100 millones aprobados y se requiere financiamiento adicional largo plazo adicional a los 3600 millones aprobados.
- ✓ El capital de trabajo aprobado actualmente apenas alcanza para dar liquidez al proyecto en el año 2017.
- ✓ El escenario de no crecer en minorista requiere paralelamente un aumento del 300% en la colocación mayorista para que se obtenga viabilidad financiera.
- ✓ El escenario de eliminar ventas y costos operativos no es viable financieramente pues se debe atender la deuda actual. Esto aparte de limitaciones de orden contractual con proveedores, mayoristas y clientes.
- ✓ Conforme se puedan optimizar y controlar otras variables se podrá consolidar la situación financiera.

Es por lo que se recomienda, dar por recibido el informe de avance del cumplimiento de disposiciones de la CGR según nota DFOE AE IF 06 2017.

Consulta don Víctor Hernández sí en la colocación mayorista, se está realizando alguna estrategia a seguir.

Indica don Carlos Quirós que en cuanto a los mayoristas se estima seguir buscando más clientes de esta categoría.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Externa don Víctor Hernández que efectivamente es un informe de avance, el cual le brinda un grado de satisfacción, el cual como director era lo que estaba requiriendo, para saber hacia dónde se va con este negocio, de ahí que felicita a todo el equipo.

Señala don Luis Gerardo Gutiérrez que este informe de avance, es nada más la definición de las variables explicativas del modelo de estimación de clientes, que la Contraloría General de la República está exigiendo presentar para el 18 de agosto de los corrientes. Sin embargo, se debe tomar en consideración que a esas variables, se les debe adicionar los supuestos respectivos de proyección que correspondan, referente a las estimaciones de clientes.

Además debe quedar claro que no se deben plantear incrementos anuales, sin tomar en cuenta lo que pueda estar sucediendo en el entorno, porque debemos tomar en consideración la posible reacción de la competencia ante la estrategia de atracción de clientes de infocomunicaciones.

Destaca don Carlos Quirós que todos los informes que se deben remitir al ente contralor debe ir fundamentado históricamente.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.

3.a. Dar por recibido el informe de avance del cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República, según nota DFOE AE IF 06 2017.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA.

- **AUDI-186-2017.**
- **Solicitud de Prórroga Sr. Antonio Garita Gómez.**

4.a. AUDI-186-2017.

Se entra a conocer oficio N° AUDI-186-2017 suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno, mediante el cual presenta lista de funcionarios que no asistieron a las charlas celebradas el día 29 de junio de los corrientes.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.

4.a.1. Tomar nota del oficio N° AUDI-186-2017 suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno, mediante el cual presenta lista de funcionarios que no asistieron a las charlas celebradas el día 29 de junio de los corrientes.

4.b. Solicitud de Prórroga Sr. Antonio Garita Gómez.

Se entra a conocer nota remitida por la Licda. Xiomara Campos Acuña y Sr. Juan Antonio Garita Gómez, mediante la cual se solicita una prórroga a la audiencia concedida en la Sesión Ordinaria No. 5196 en relación con el recurso de apelación presentado por Juan Antonio Garita Gómez, dada la ausencia del país de la abogada Licda. Xiomara Campos Acuña.

Consulta don Salvador Rojas, a la Asesoría Jurídica como proceder con dicho caso.

Adiciona don Alfonso Víquez, que es un tema meramente procesal, ya que se debe analizar si la figura de la prórroga existe o no.

Además aclara que no es una audiencia física donde se requiera la presencia del Abogado, salvo que tenga un poder.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Manifiesta el Lic. Juan Antonio Solano que la normativa vigente y aplicable no establece la posibilidad de prorrogar el plazo otorgado, por lo que la gestión solicitada no resulta procedente y por ende debe de rechazarse.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.

4.b.1. Dar por recibida la nota remitida por la Licda. Xiomara Campos Acuña y Juan Antonio Garita Gómez, en virtud de la cual se solicita una prórroga al plazo otorgado en la Sesión Ordinaria No. 5196 con ocasión del recurso de apelación interpuesto en el procedimiento ordinario administrativo de Antonio Garita Gómez, abonado No. 28-6500.

4.b.2. Rechazar la solicitud de prórroga presentada virtud de que la Ley General de la Administración Pública no contempla la posibilidad de su otorgamiento.

ARTÍCULO 5.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

Comenta don Carlos Quiros, sobre la firma del decreto el cual permite el Plan Intersectorial para la aplicación de Mecanismos de Apoyo a Grupos Sociales Vulnerables desde el Sector Eléctrico.

Indica que lo que se pretende con dicho decreto es que ARESEP, el MINAE y las empresas distribuidoras establezcan un mecanismo para ajustar los modelos de tarifas eléctricas con el fin de generar beneficios a los hogares en pobreza. Dicho Plan Intersectorial constituye el marco para contribuir de manera efectiva con las políticas generales para mitigar la pobreza, cuyo objetivo es establecer una tarifa eléctrica preferencial focalizada para grupos sociales vulnerables que se encuentren debidamente identificados y localizados mediante los programas de reducción de pobreza desarrollado

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Posteriormente la empresa distribuidora tendrá que cubrir dicho rubro y sufragada por sectores de más alto consumo.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:12 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

Bach. ALEJANDRA PÉREIRA LÓPEZ.
SECRETARIA